



**Informe de
Rendición de Cuentas
Coordinación Zonal 4
Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa
Ana-Olmedo
Enero – Diciembre 2020**



Lenín

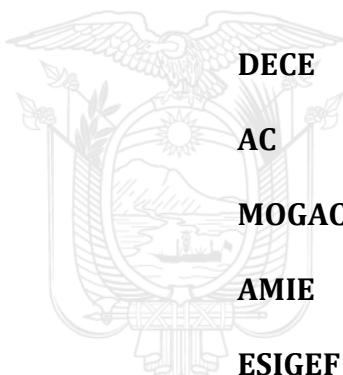


INDICE DE CONTENIDOS

1. Glosario de siglas
2. Introducción
3. Resumen
4. Rendición de cuentas gestión 2020
5. Desafíos para la gestión 2021
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)



1.- Glosario de Siglas

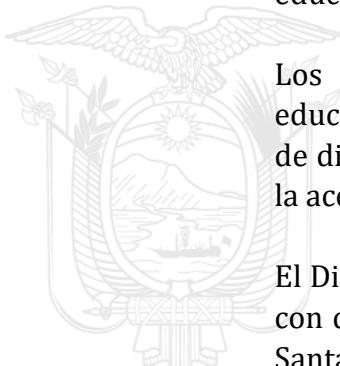


MINEDUC	Ministerio de Educación
CZ4	Coordinación Zonal 4
DD 13D04	Dirección Distrital 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo
ASRE	Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
NEE	Necesidades Educativas Especiales
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
AC	Atención Ciudadana
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
ESIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera – Ministerio de Finanzas.
QUIPUX	Sistema de Gestión Documental
EBJA	Educación Básica para Jóvenes y Adultos
BI	Bachillerato Internacional
Kruger	Sistema de Gestión Docente
SIITH	Sistema Informático Integrado de Talento Humano
QSM6	Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Maestro 6

2.- Introducción

El Distrito Educativo 13D04 comprende los Cantones 24 de Mayo, Santa Ana, y Olmedo presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2020, en el que se indican los principales logros alcanzados en beneficio de toda la Comunidad Educativa de los tres cantones que integran dicho Distrito.

Los logros alcanzados en educación son satisfactorios, en el año 2020, sin embargo, todavía hay conjunto de objetivos por realizar en el sistema educativo.



Los retos para el 2021, buscan tener unos de los mejores sistemas educativos de la región, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; además busca mejorar la participación de la sociedad en la acción educadora.

El Distrito 13D04 de Educación Santa Ana-24 de Mayo-Olmedo se conformó con dieciocho circuitos educativos de las cuales: ocho pertenecen al cantón Santa Ana, ocho al cantón 24 de Mayo y 2 pertenecen al cantón Olmedo, cada circuito educativo está representado con un Administrador Circuital quien garantiza el correcto funcionamiento administrativo, financiero, técnico y pedagógico de dicho circuito educativo conformado por instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares, para brindar servicios a la comunidad de su territorio y asegurar la adecuada gestión de riesgo, el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia.

3.- Resumen

En respuesta a los desafíos del nuevo milenio el Ministerio de Educación diseñó el “Plan Decenal de Educación del Ecuador”. En este plan constan los objetivos, tanto cuantitativos, como cualitativos por cada año, busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas.

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

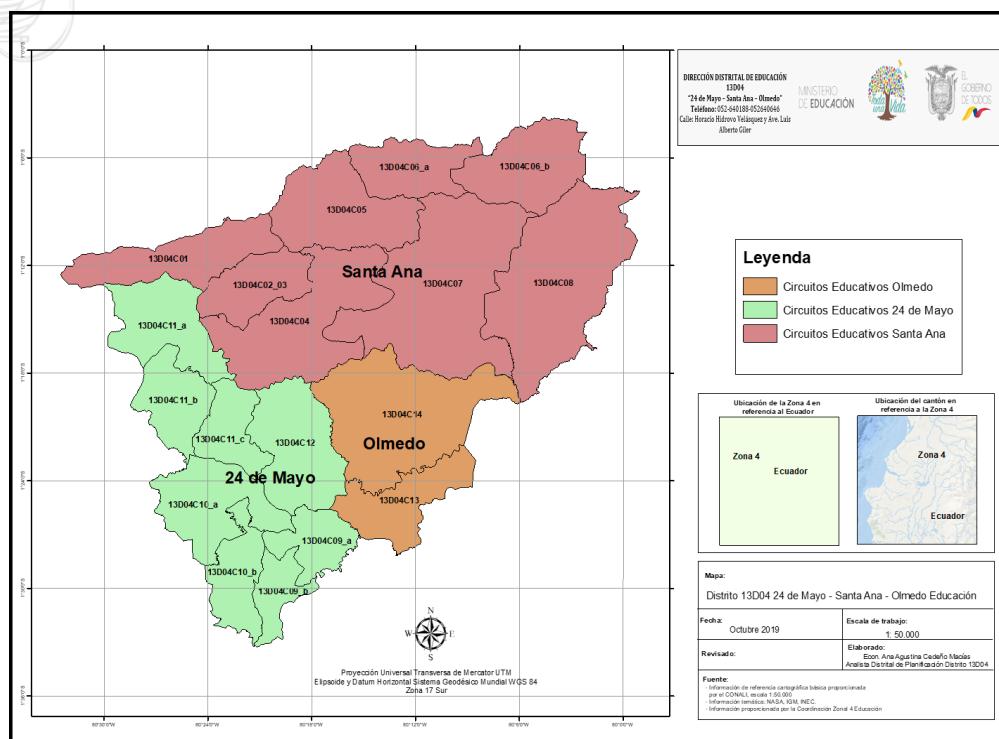
Debido a los acontecimientos suscitados en la Provincia de Manabí y Esmeraldas el 16 de abril de 2016, cambiaron las prioridades en atención emergente a la población estudiantil y las programaciones y cronogramas del Mineduc; así mismo demostramos que el Nuevo Modelo de Gestión se ajustó a las nuevas necesidades que surgieron y tuvimos la oportunidad mediante las gestiones realizadas por todo el equipo de ésta Dirección Distrital de contar con 14 Nuevas Construcciones de Infraestructura Educativa Siglo XXI Mayores y Pluridocentes en el Distrito 13D04 que comprende los Cantones de 24 de Mayo – Santa Ana y Olmedo y así ver reflejado el Reordenamiento de la Oferta Educativa para atender a la población menos favorecida por años para contar con una Educación de Calidad y Calidez.

Cobertura Geográfica

El Distrito 13D04 comprende los Cantones 24 de Mayo - Santa Ana y Olmedo; a continuación se detallan los Circuitos Educativos que conforman el Distrito 13D04, en sus respectivas Parroquias y Cantones.

DETALLE DE CIRCUITOS EDUCATIVOS DISTRITO 13D04 24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO

Nro.	ZONA	DISTRITO	CIRCUITO EDUCATIVO	PARROQUIA	CANTON
1	4	13D04	13D04C01	LODANA	SANTA ANA
2	4	13D04	13D04C02_03	SANTA ANA DE VUELTA LARGA	
3	4	13D04	13D04C04	SANTA ANA DE VUELTA LARGA	
4	4	13D04	13D04C05	AYACUCHO	
5	4	13D04	13D04C06_a	HONORATO VASQUEZ	
6	4	13D04	13D04C06_b	HONORATO VASQUEZ	
7	4	13D04	13D04C07	LA UNION	
8	4	13D04	13D04C08	SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO	
9	4	13D04	13D04C09_a	SIXTO DURAN BALLEN	24 DE MAYO
10	4	13D04	13D04C09_b	SIXTO DURAN BALLEN	
11	4	13D04	13D04C10_a	NOBOA	
12	4	13D04	13D04C10_b	NOBOA	
13	4	13D04	13D04C11_a	SUCRE	
14	4	13D04	13D04C11_b	SUCRE	
15	4	13D04	13D04C11_c	SUCRE	
16	4	13D04	13D04C12	BELLAVISTA	
17	4	13D04	13D04C13	OLMEDO	OLMEDO
18	4	13D04	13D04C14	OLMEDO	



4.- Rendición de Cuentas Gestión 2020

"La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, durante el año 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

Para el desarrollo de este punto, se consideran los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:

- Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente
- Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

- Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

DIRECCIÓN DISTRITAL

Teniendo como objetivo primordial dirigir y controlar todos los Procesos de cada Unidad Distrital para proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la Comunidad Educativa logrando la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua.

En el año 2020 el Ecuador y el mundo experimentó una pandemia a causa del virus Covid 19, y a partir de ese momento el Ministerio de Educación inicia con el Plan Educativo Covid-19.

El Plan Educativo COVID-19 tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis.

Este se divide en dos Fases:

Fase 1: Plan Educativo Aprendemos Juntos en Casa:

Este plan tiene como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos. Mientras que, los departamentos especializados realizarán apoyo psicoemocional y pedagógico.

Fase 2: Plan de Continuidad Educativa:

Este contiene 3 puntos:

1.- Plan de continuidad educativa: permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas

El objetivo superior de la educación son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En las instalaciones escolares, en el hogar, en un patio, en la casa comunal, en una granja o en el espacio donde sea factible, lo realmente importante es mantener a los escolares en la escuela, en una relación dialógica con el docente. Pero entendiendo a la escuela no como la instalación física solamente, sino como el espacio y el tiempo destinados al aprendizaje. Este es el objetivo primordial, sostener el proceso educativo. Un objetivo del Ecuador entero que todos debemos apoyar en circunstancias donde la emergencia demanda medidas excepcionales del Sistema



Educativo. Por esta razón, hemos denominado este plan como de “continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” - Juntos aprendemos y nos cuidamos.

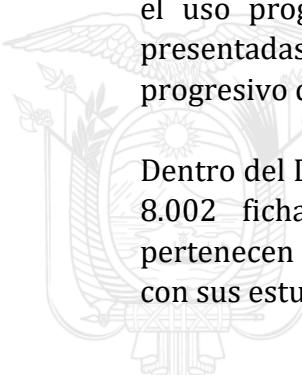
2.- *Protocolo para el autocuidado e higiene de la población educativa durante el uso progresivo de las instalaciones educativas covid-19.*

Este instrumento emite los lineamientos y directrices para el estricto cumplimiento en las instituciones educativas unidocentes, bidocentes y multigrado del sistema educativo básica y media a nivel nacional de todos los sostenimientos, modalidades y ofertas educativas, que hagan uso progresivo de las instalaciones educativas durante la emergencia sanitaria en Ecuador por la pandemia COVID-19.

3.- *Orientaciones para la preparación del plan institucional de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas.*

El Plan Institucional prioriza la continuidad educativa y la permanencia escolar de todos los estudiantes. Para su implementación observa las condiciones mínimas para el uso progresivo de las instalaciones educativas y aplica las recomendaciones presentadas en el presente Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas.

Dentro del Distrito Educativo 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, se distribuyeron 8.002 fichas pedagógicas a los estudiantes de Instituciones Educativas que pertenecen a zonas rurales que no tienen ningún tipo de conectividad para continuar con sus estudios y decirle un **SÍ A LA EDUCACIÓN.**



UNIDAD DISTRITAL PLANIFICACIÓN

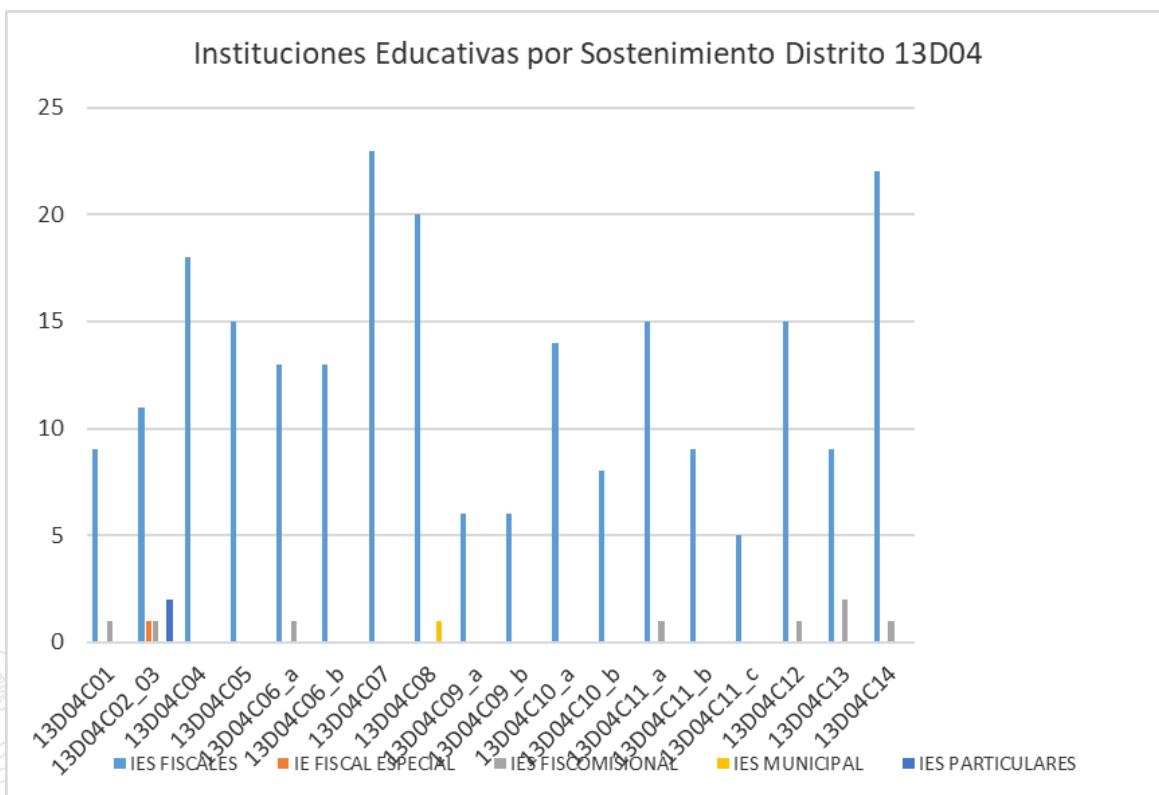
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO

DESCRIPCION	Nro. Instituciones
INSTITUCIONES FISCALES	231
INSTITUCIÓN FISCAL ESPECIAL	1
INSTITUCIONES PARTICULARES	2
INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	6
INSTITUCIONES MUNICIPALES	1
TOTAL INSTITUCIONES DISTRITO 13D04	241

CUADRO COMPARATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2019 – 2020

Sostenimiento	2019	2020
Fiscales	231	231
Fiscal Especial	1	1
Particulares	2	2
Municipales	1	1
Fiscomisionales	6	6
Total	241	241

Oferta Educativa IE Fiscales	IEs
Centros de Educación Inicial CEI	5
Educación General Básica	205
Bachillerato	22
Total IE Fiscales	232



- ❖ En el año 2020, el Distrito 13D04 24 de Mayo – Santa Ana – Olmedo no realizó ningún tipo de Fortalecimiento Educativo (Fusiones Físicas, Fusiones Administrativas, Cierre de Instituciones Educativas Fiscales). Existen 4 Instituciones Educativas que se encuentran en proceso de Reaperturas, las cuales fueron aprobadas y validadas por Planta Central, y se encuentran a la espera de que se emitan las respectivas Resoluciones de Reaperturas para su funcionamiento.

No.	AMIE	INSTITUCIONES EN PROCESO DE REAPERTURAS	CIRCUITO	CANTÓN PARROQUIA	
				Santa Ana	La Unión
1	13H03336	Vicente Amador Flor	13D04C07	Santa Ana	La Unión
2	13H03372	Libertador Simón Bolívar	13D04C08	Santa Ana	Pueblo Nuevo
3	13H03392	Pueblo Nuevo	13D04C08	Santa Ana	Pueblo Nuevo
4	13H03808	Ricardo Chávez Macías	13D04C09_a	24 de Mayo	Arq. Sixto Durán Ballén

DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN-(DASRE)

BACHILLERES DE LA REPÚBLICA QUE SE INCORPORARON EN EL PERÍODO LECTIVO 2020-2021

INSTITUCION	SOSTENIMIENTO	NO DE ESTUDIANTES	OFERTA EXTRAORDINARIA
SIMÓN BOLÍVAR	Particular	32	
GONZALO ESCOBAR BARCIA	Fiscal	86	
LODANA	Fiscal	33	
ANÍBAL SAN ANDRÉS	Fiscal	17	
SALUSTIO GILER ÁLAVA	Fiscal	14	
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE CEDEÑO CORTÉZ	Fiscal	21	
5 DE AGOSTO	Fiscal	23	
EUGENIO ESPEJO	Fiscal	25	
REPUBLICA DEL ECUADOR	Fiscal	13	
MARISCAL DE AYACUCHO	Fiscal	131	
LAS MERCEDES	Fiscal	29	
PUEBLO NUEVO	Fiscal	63	19
VICTORIA DE JUNIN	Fiscal	27	
BELLAVISTA	Fiscal	47	
HONORATO VASQUEZ	Fiscal	44	
LA UNION	Fiscal	54	
SANTA ANA	Particular	11	
MANUEL AUGUSTO GUILLEM VÉLEZ	Fiscal	31	
SUCRE	Fiscal	145	68
SAN JACINTO	Fiscal	10	
ALBERTINA RIVAS MEDINA	Fiscal	285	63
RÍO PUCA	Fiscal	163	
PATRIA ECUATORIANA	Fiscal	16	
JOSE MARIA VELAZ EXT 32	Fiscomisional	8	
JOSÉ MARIA VELAZ EXT. 18 A	Fiscomisional	5	
26 DE BELLAVISTA	Fiscomisional	8	
PADRE JORGE UGALDE PALADINES EXT.HONORATE VÁSQUEZ	Fiscomisional	21	
PADRE JORGE UGALDE PALADINES EXT.EL DESVÍO	Fiscomisional	14	
TOTAL DE ESTUDIANTES		1389	150

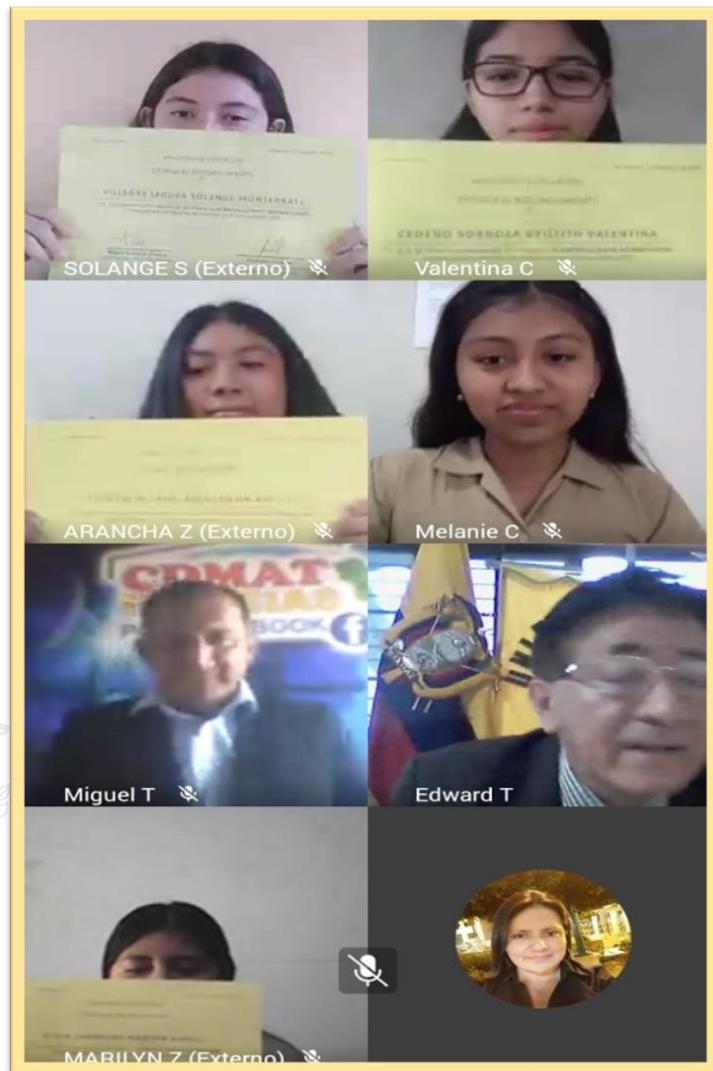
INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES EN BACHILLERATO INTERNACIONAL

PERÍODO 2020-2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SUCRE	24 DE MAYO	14
TOTAL	14



AUTORIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA SUCRE EFECTUANDO EL RECONOCIMIENTO A LA SEÑORITA
PIA SANCHEZ RIVERA, POR HABER OBTENIDO UN DIPLOMA EN BACHILLERATO INTERNACIONAL



sembramos
Futuro

Lenín



OFERTA EXTRAORDINARIA

TERCERO DE BACHILLERATO INTENSIVO FASE IV INCORPORADOS

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELOS	PROMOVIDOS A III CURSO BGU		TOTAL DE PROMOVIDOS A3RO. BGU	INSERTADOS NUEVOS FASE IV		TOTAL DE NUEVOS	TOTAL DE PROMOVIDOS Y NUEVOS	ASISTENTES/ PROMOVIDOS Y NUEVOS A TERCERO			PROMOVIDOS EN PROYECTO DE GRADO		TOTAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS
			F	M		F	M			F	M	ASISTENTES	F	M	
13H03195	ALBERTINA RIVAS MEDINA	A	21	9	30	4	2	6	36	25	11	36	21	11	32
		B	16	13	29	2	1	3	32	18	14	32	18	13	31
13H03685	SUCRE	A	23	10	33	1	1	2	35	24	11	35	24	11	35
		B	20	11	31	1	1	2	33	21	12	32	21	12	33
13H03390	PUEBLO NUEVO	A	11	9	20	0	1	1	21	10	9	19	10	9	19
TOTAL			91	52	143	8	6	14	157	98	57	154	94	56	150

TERCERO DE BACHILLERATO INTENSIVO FASE V (5 MESES)



PERIODO SEPTIEMBRE 2020 / MARZO 2021

REALIZAN 3ro GBU (5 MESES).

LOS ESTUDIANTES ESTAN EN 3RO DE BGU

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELOS	PROMOVIDOS A III CURSO BGU		TOTAL DE PROMOVIDOS A 2DO. BGU	INSERTADOS NUEVOS FASE V		TOTAL DE NUEVOS	TOTAL DE PROMOVIDOS Y NUEVOS	ASISTENTES/ PROMOVIDOS Y NUEVOS A III BGU			TOTAL DE ESTUDIANTES ASISTENTES POR I.E
			F	M		F	M			F	M	# DE ASISTENTES	
13H03195	ALBERTINA RIVAS MEDINA	A	26	9	35	6	4	10	45	32	13	45	45
		A	19	18	37	2	2	4	41	21	20	41	41
13H03685	SUCRE	B	19	16	35	3	2	5	40	22	18	40	40
		A	10	7	17	1		1	18	11	7	18	18
13H03390	PUEBLO NUEVO	A	21	12	33	3	0	3	36	24	12	36	36
13H03251	LODANA	A	24	6	30	9	2	11	41	33	8	41	41
13H03775	MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	A	119	68	187	24	10	34	221	143	78	221	221
TOTAL													



sembramos
Futuro

Lenín



BÁSICA INTENSIVA FASE VII (11 MESES)

- PERIODO NOVIEMBRE 2020/ SEPTIEMBRE 2021
- REALIZAN 8VO, 9NO 10MO EGB (11 MESES)
- LOS ESTUDIANTES ESTAN EN 9NO

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELOS	INSCRITOS		TOTAL DE PARTICIPANTES INSCRITOS	ASISTENTES			NÚMERO DE ESTUDIANTES POR IE.
			F	M		F	M	TOTAL DE ASISTENTES	
13H03195	ALBERTINA RIVAS MEDINA	A	28	8	36	28	8	36	73
		B	25	12	37	25	12	37	
13H03685	SUCRE	A	30	24	54	21	24	45	91
		B	30	24	54	18	28	46	
13H03390	PUEBLO NUEVO	A	35	19	54	30	16	46	46
TOTAL			148	87	235	122	88	210	210

II BACHILLERATO INTENSIVO FASE VI

- PERIODO ABRIL 2020/ SEPTIEMBRE 2021
- REALIZAN 1ERO, 2DO Y 3ERO (BGU 15 MESES)
- LOS ESTUDIANTES ESTAN EN 2DO DE BGU.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELO	PROMOVIDOS A 2DO. BGU		TOTAL DE PROMOVIDOS A 2DO. BGU	INSERTADOS NUEVOS FASE V		TOTAL DE NUEVOS	TOTAL DE PROMOVIDOS Y NUEVOS	ASISTENTES/ PROMOVIDOS Y NUEVOS A SEGUNDO			NÚMERO ASISTENTES POR IE
			F	M		F	M			F	M	# DE ASISTENTES	
13H03195	ALBERTINA RIVAS MEDINA	A	17	6	23	12	5	17	40	26	9	35	35
13H03685	SUCRE EXT LAS ANOMAS	A	15	12	27	5	3	8	35	20	15	35	35
13H04062	RIO PUCA	A	23	5	28	6	4	10	38	30	7	37	37
TOTAL			55	23	78	23	12	35	113	76	31	107	107

I BACHILLERATO INTENSIVO FASE VII (15 MESES)

- PERIODO NOVIEMBRE 2020/ ENERO 2022
- REALIZAN 1RO, 2DO Y 3RO (BGU 15 MESES)
- LOS ESTUDIANTES ESTAN EN 2DO DE BGU

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELO	PROMOVIDOS AL CURSO BGU		TOTAL DE PROMOVIDOS AL BGU	TOTAL ASISTENTES A LA FECHA POR IE	INSERTADOS NUEVOS I BGU FASE VII		TOTAL DE NUEVOS	TOTAL DE PROMOVIDOS Y NUEVOS	ASISTENTES EN TELETRABAJO			TOTAL DE ESTUDIANTES ASISTENTES POR I.E
			F	M			F	M			F	M	# DE ASISTENTES	
13H03195	ALBERTINA RIVAS MEDINA	A	14	7	21	21	21	8	29	50	35	15	50	50
13H03390	PUEBLO NUEVO	A	5	4	9	9	9	14	23	32	13	18	31	31
13H03251	LODANA	A	17	4	21	21	11	8	19	40	24	10	34	34
13H03685	SUCRE	A	27	16	43	43	8	13	21	64	23	25	48	48
13H036775	AMANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	A	7	9	16	16	12	2	14	30	19	11	30	30
13H04062	RIO PUCA	A	14	3	17	17	5	3	8	25	18	6	24	24
TOTAL			84	43	127	127	66	48	114	241	132	85	217	217

POST ALFABETIZACION FASE VII

- PERIODO NOVIEMBRE 2020 A AGOSTO 2021
- REALIZAN 4TO Y 5TO EGB (10 MESES)
- MODULO # 3 DE BÁSICA MEDIA
- LOS ESTUDIANTES CURSARAN 5TO GRADO

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARALELOS	INSCRITO A IV GRADO		TOTAL	ESTUDIANTES POR IE
			FEMENINO	MASCULINO		
13H03709	ARTURO ZAVALA	A	24	11	35	35
TOTAL			24	11	35	35

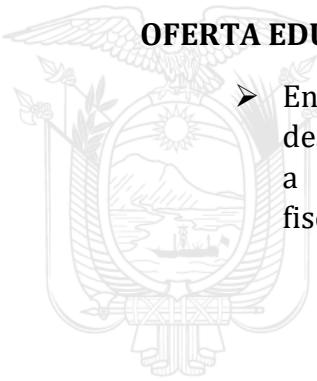
UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

El Departamento de Administración Escolar tiene como misión garantizar una oferta y una distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgos en el territorio de los cantones de 24 de Mayo, Santa Ana y Olmedo, para esto dentro de cada una de las subdivisiones de Administración Escolar se obtuvo los siguientes productos.

UNIDAD DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

TEXTOS ESCOLARES:

OFERTA EDUCATIVA ORDINARIA:

- 
- En Textos Escolares se entregaron **20.242 Kits** de textos que comprende desde el 1º de Educación General Básica hasta el tercer año de Bachillerato, a los estudiantes de todas las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales.

Grado / Curso	Kits de Textos Escolares
1ERO EGB	1.344
2DO EGB	1.391
3ERO EGB	1.557
4TO EGB	1.588
5TO EGB	1.596
6TO EGB	1.505
7MO EGB	1.730
8VO EGB	1.627
9NO EGB	1.798
10MO EGB	1.595
1ERO BGU	1.536
2DO BGU	1.529
3ERO BGU	1.446
TOTAL KITS	20.242

OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA:**EBJA BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO:**

Grado / Curso	Kits de Textos Escolares
8VO, 9NO y 10MO EGB	355
1ERO BGU INTEGRADO	172
1ERO BGU POR MATERIAS	128
2DO BGU INTEGRADO	179
2DO BGU POR MATERIAS	152
3ERO BGU INTEGRADO	176
3ERO BGU POR MATERIAS	176
TOTAL KITS	1.338

**EBJA ALFABETIZACIÓN:**

Grado / Curso	Textos Escolares
MODULO 3	35
MODULO 6	39
TOTAL TEXTOS	74

UNIFORMES ESCOLARES:

- En el año 2020 se entregaron **13.172** Uniformes Escolares a los estudiantes del Distrito 13D04; los mismos que pertenecen a todas las instituciones educativas consideradas rurales, a todas las instituciones educativas de Educación Inicial, a todas las Instituciones Educativas Siglo XXI y del Milenio y a las Instituciones Educativas consideradas como Municipales.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

- En Alimentación Escolar se entregó a **231** instituciones educativas beneficiando a **18872** estudiantes; de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle Orden de Compra / Orden de Entrega	Fecha	Número de instituciones educativas beneficiadas	Total de estudiantes beneficiados	Total raciones alimenticias entregadas
120C/010E	13 Enero 2020	231	18755	187550
140C/010E	16 Julio 2020	230	18597	334746
150C/010E	4 Noviembre 2020	231	18872	320824

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos en la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación post desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resistencia, en el ámbito y responsabilidad del ministerio de educación, con la participación de los actores educativos.

- Constante Monitoreo de Gestión de Riesgos, con cada Directivo/Líder Docente de las Instituciones Educativas que conforman el Distrito 13D04 que comprenden los cantones de 24 de Mayo – Santa Ana y Olmedo.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

- Levantamiento del 100 % de Información de Infraestructura y Riesgos, para identificar el estado de la infraestructura por habilitación del código AMIE en los sistemas del MINEDUC.
 - Levantamiento de Información de Infraestructura y Riesgos, para renovar el permiso de funcionamiento de Instituciones Educativas en Oferta Ordinaria y Oferta Extraordinaria.
 - Elaboración de Matriz General para reportar Información referente a Bares Escolares del Distrito 13D04.
-
- Se realizó mantenimiento esencial a las Instituciones Educativas 13H03302 "12 de Octubre" y 13H03318 "José Arnulfo Loor"; ubicadas en el Circuito Educativo 13D04C06_b de la Parroquia Honorato Vásquez en el Cantón Santa Ana.



UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

UDAI

El Ministerio de Educación ha implementado 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer la Educación Especializada e Inclusiva, y así garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas.



Lenín



OBJETIVOS:

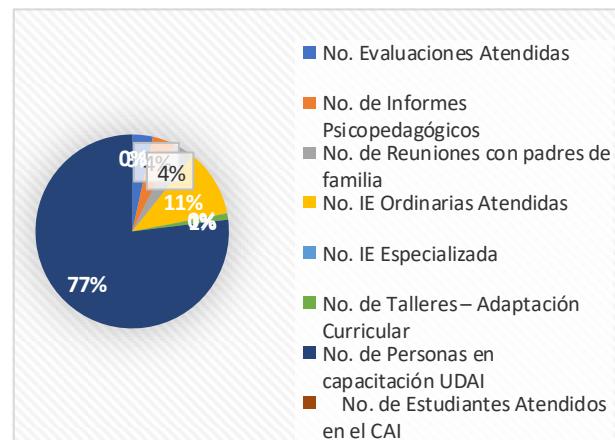
- Instruir a los docentes en la ejecución de las Adaptaciones Curriculares, de acuerdo con las Necesidades Educativas que presenten los estudiantes.
- Brindar estrategias metodológicas para facilitar la intervención docente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Brindar una herramienta eficaz que contribuya a la formación complementaria y al desarrollo de competencias en los participantes para promover un sistema de educación inclusiva.
- Verificar los procesos de atención y abordaje a las Necesidades Educativas de los estudiantes con discapacidad.
- Preparar a nuestros estudiantes para que alcancen su mayor autonomía posible, respetando su individualidad y tomando como base fundamental sus potencialidades y no su limitación.
- Analizar metodología impartida a los educandos y acordes a las necesidades educativas especiales que fueron detectadas y atendidas en su debido momento por parte de la UDAI.
- Recomendar soluciones efectivas a los problemas encontrados en la Institución y de la misma manera con los actores involucrados.
- Fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones educativas ordinarias a través del accionar de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión y sus cinco ejes de acción: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento.
- Fortalecer el proceso de aplicación de las pruebas alternativas de los estudiantes con discapacidad intelectual o con compromiso intelectual que cursan el tercero de bachillerato.

El Ministerio de Educación, cuidando constantemente por el bienestar y el desarrollo de la Educación en el Ecuador, tiene como política brindar una Educación de calidad y calidez en todos sus ámbitos.

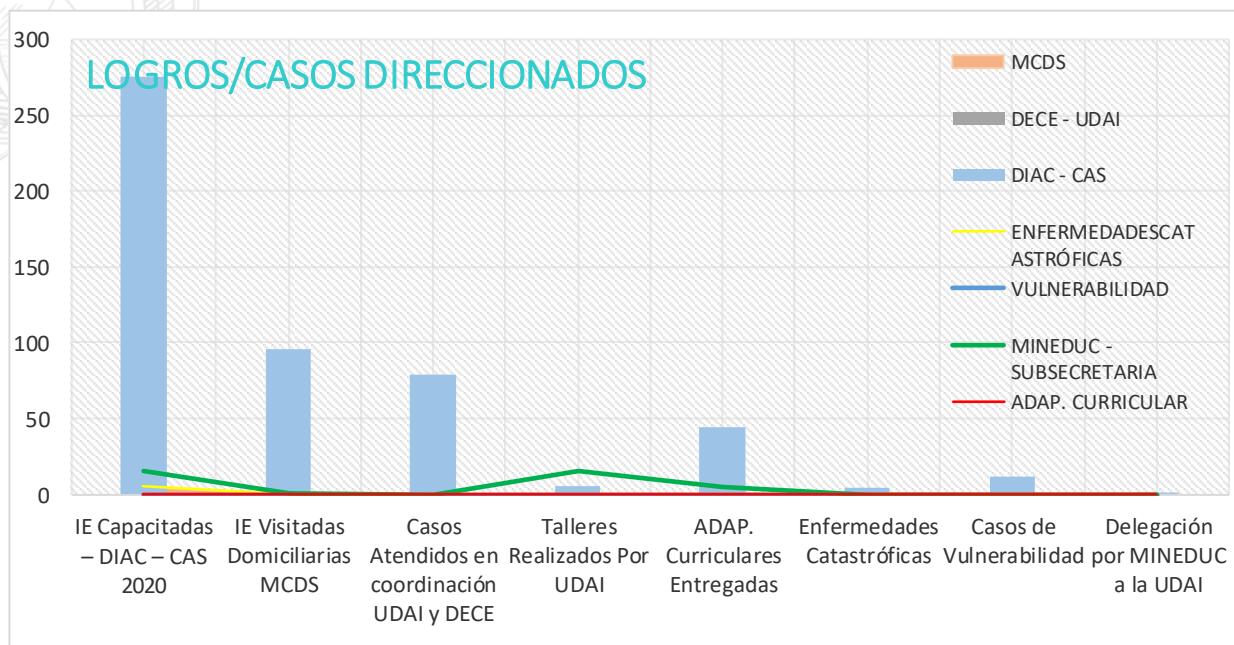
Como Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI, indicamos que, dentro de nuestras competencias, se encuentra el de coordinar acciones intersectoriales como Ministerio de Educación (MINEDUC).

Dentro de las actividades generales de la UDAI durante el año 2020 podemos resumir lo siguiente:

RESUMEN DE ATENCIÓN POR LA UDAI	
IE de Estudiantes Atendidos	67
No. Evaluaciones Atendidas	61
No. de Informes Psicopedagógicos	67
No. de Reuniones con padres de familia	62
No. IE Ordinarias Atendidas	198
No. IE Especializada	1
No. de Talleres – Adaptación Curricular	18
No. de Personas en capacitación UDAI	1.359
No. de Estudiantes Atendidos en el CAI	0
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS	1.771



La UDAI ha obtenido varios logros de su gestión durante el año 2020 sobre sus ejes de acción a los estudiantes con NEE asociado y no a discapacidad.



Como se puede evidenciar se dio trámite a 1.771 casos y gestión en territorio, a docentes y padres de familia, los cuales fueron exclusivamente atendidos y resueltos por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

COORDINACIÓN DECE DISTRITAL

La población objetivo a la cual están enfocadas todas las acciones que ejecuta los Departamentos de Consejería Estudiantil son los estudiantes, las familias de los estudiantes, el equipo docente, las autoridades de las instituciones educativas, y los grupos de atención prioritaria que provienen de diferentes contextos geográficos, sociales, culturales.

El equipo DECE de este distrito está confirmado por 19 profesionales; Contamos con 11 I.E Núcleo y 15 I.E enlazadas las que se benefician con la atención de profesionales DECE, la falta de profesionales no nos permite poder cubrir más instituciones educativas, pero a pesar de los pocos profesionales con lo que cuenta este distrito se ha podido dar atención a muchas otras I.E que han requerido la intervención de un profesional DECE.

Entre las actividades que se realizaron durante el 2020 año el cual ha sido difícil, pero no imposible de desarrollarlas son:

- Programa Ejes transversales con enfoque de desarrollo y derechos humanos, sexualidad, inclusión, contención emocional y gestión de riesgos.
- Programa Educando en Familia de manera virtual y de esta manera se pudo implementar los módulos ejecutados en todas las IE.
- Se brindo contención emocional a estudiantes, padres de familia y docentes
- Se desarrollo capacitación sobre el duelo a todos los directivos, personal docentes y administrativos de todo el distrito.
- En organización con el psicólogo clínico del distrito de salud se capacito a todo el personal docente y administrativo sobre el tema del suicidio.
- Se realizaron visitas domiciliarias a estudiantes que se encontraban en riesgo del abandono al sistema educativo.





UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La unidad Distrital de Talento Humano del Distrito 13D04 24 DE MAYO- SANTA ANA-OLMEDO, durante el año 2020, cumplió con varias actividades dispuestas por el Ministerio de Educación, y atendió trámites de atención ciudadana.

DESARROLLO Y FORMACION PROFESIONAL:

SISTEMA DE GESTION DOCENTE:

• CONTRATOS

Se elaboraron	36 contratos EBJA de enero diciembre 2020
Se elaboraron	164 contratos ocasionales de enero a julio 2020 164 contratos fueron renovados de agosto a septiembre 2020. 164 contratos fueron renovados de octubre al 31 de diciembre del 2020.

• ACCIONES DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES:

Se emitieron 4 acciones de nombramientos provisionales 2020.

• ACCIONES DE PERSONAL DE CESE JUBILADOS LOEI:

- Se generó en el sistema Kruger 23 acciones de personal de cese de funciones LOEI jubilación voluntaria en el año 2020
- Se generó en el sistema Kruger 3 acciones de cese de funciones LOEI jubilación por discapacidad en el año 2020
- se elaboraron 3 acciones de cese de funciones personal LOSEP por discapacidad en el año 2020
- se elaboró 1 acción de cese de funciones por jubilación voluntaria servidor código de trabajo en el año 2020
- se elaboraron 3 acciones de cese de funciones por jubilación voluntaria servidores LOSEP en el año 2020
- Se generó 15 en sistema Kruger acciones de cese de funciones jubilación voluntaria LOEI en el año 2020

REUBICACION DE DOCENTES POR NECESIDAD INSTITUCIONAL O BIENESTAR SOCIAL.

Se atendieron 2 trámites traslados por bienestar social se les dio respuesta favorable a las docentes AMINTA LOURDES CHUNGA ROMERO Y JULIANA TEODORA PIDGHIRNAI MANTUANO, todavía no se le ha hecho el traspaso de partida

Se elaboró 3 acciones de personal por reintegro posterior a la licencia sin sueldo.

ACCIONES DE PERSONAL POR REUBICACION:

Se generó 20 acciones de personal por reubicación 2020

Se regularizo a 145 directivos de instituciones en año 2020

Periódicamente, se realiza proceso de seguimiento y actualización del Sistema de Gestión Docente.

SECTORIZACION:

El Distrito 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO, NO registra trámites de Sectorización por motivo de la Pandemia, y encontrarse los docentes laborando desde sus domicilios en teletrabajo.

QSM6:

El proceso de Concurso Quiero Ser Maestro 6, se finalizó con la posesión de 47 GANADORES de CONCURSO DE MERITO Y OPOSICIÓN en mayo del 2020.

DESIGNACION DE DIRECTIVOS DE LAS TERNAS PRESENTADAS:

El Distrito 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO, requiere se realice el proceso de cambios de Directivos en instituciones educativas, particularmente en las de mayor población estudiantil, cumpliéndose con los lineamientos establecidos en la LOEI, Reglamento, y otros lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

En el año 2020 sólo se ha procedido a encargar el Rectorado a dos instituciones educativas, Unidad Educativa “ALBERTINA RIVAS MEDINA” y “SUCRE” a través de ternas enviadas a la Coordinación Zonal 4.

CAPACITACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

- **Notificación de ofertas de cursos de inglés para docentes**, se envió a los correos Institucionales. 03-06-2019.
- **Convocatoria a Equipo Fit Producción Agropecuaria**, personal del Equipo de Gestión de Proyectos de Producción Agropecuaria de Manabí, se envió a los correos Institucionales. 04-06-2019.



TALENTO HUMANO:

ELABORACION DE ACCIONES DE PERSONAL Y CONTRATOS:

Se elaboraron 6 contratos LOSEP, 4 contratos UDAI, 1 Planificación y 1 Financiero.

Se emitió 3 acción de personal por cambio administrativo en el área financiera LOSEP.

CAPACITACION PERSONAL LOSEP Y CODIGO DE TRABAJO

Certificaciones de no estar inmerso en sumario Administrativo y no haber sido sancionado. –

Metas cumplidas desde 01 de marzo del 2020 con corte hasta el 31 de Diciembre de 2020, **52** trámites

- Permiso de 2 horas por lactancia y cuidar familiar, **3** informes

Cumpliendo con los procesos de Talento Humano, realizando actividades que de acuerdo con los Indicadores de Gestión se atendieron **146** trámites de solicitudes de licencias y permisos distribuidos de la siguiente manera:

LICENCIAS CON REMUNERACIÓN:

- Por enfermedad (general, catastrófica del personal LOSEP - LOEI y CÓDIGO DE TRABAJO).
- Por maternidad – paternidad
- Calamidad doméstica (enfermedad grave, hijos hospitalizados, accidente, siniestros o caso fortuito)

PERMISOS

- 2 horas de permiso por lactancia

MATRICES MENSUALES:

- Lactancia, Maternidad, Embarazadas, Discapacitados, Sustituto, DECE Y UDAI, Servicios Profesionales, Póliza, Vacaciones, horas extras.
- Impedidos de ejercer cargo público.
- Matrices Casos COVID 19 Personal LOEI, LOSEP y CÓDIGO DE TRABAJO

VACACIONES:

- De acuerdo con los Indicadores de Gestión de Talento Humano: Desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 fueron atendidos los siguientes trámites de vacaciones:

Enero 2020	Febrero 2020	Marzo 2020	Abril 2020	Mayo 2020	Junio 2020	Julio 2020	Agosto 2020	Sept. 2020	Oct. 2020	Nov. 2020	Dic. 2020
7	4	47	1	7	8	13	11	6	10	9	16

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

- Se ejecutó un Sumario Administrativo

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL

- Desde Enero 2020 a Diciembre del 2020 se han atendido 4 trámites de traslados por bienestar social de los cuales, dos fueron atendidos favorablemente con visita e informe y enviado a la Coordinación Zonal y tres no cumplían con los requisitos.

JUBILACIONES:

En lo relacionado con el proceso de jubilación, se procedió a la desvinculación de servidores de este distrito, de acuerdo al listado oficial emitido por el Ministerio de Educación, con el siguiente detalle:

	VOLUNTARIA	DISCAPACIDAD	VOLUNTARIA	DISCAPACIDAD	VOLUNTARIA	DISCAPACIDAD
ENERO	0	1	0	0	0	0
FEBRERO	0	1	0	0	0	0
MARZO	13	1	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	1	0
JUNIO	0	0	0	2	0	0
AGOSTO	0	0	0	1	0	0
SEPTIEMBRE	10	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0

Para el efecto se procedió a la elaboración de los expedientes de cada servidor, el mismo que fue revisado y validado por la Coordinación Zonal, de acuerdo con el cronograma establecido para cada Distrito.

- **LEVANTAMIENTO DE EXPEDIENTES ACUERDO No. 144 PAGO CON BONOS**

Se cumplió con el levantamiento de Expedientes ACUERDO NRO. 144, de 15 docentes que se acogieron al pago de la bonificación jubilar con BONOS DEL ESTADO.

- **LEVANTAMIENTO DE EXPEDIENTES JUBILADOS ACUERDO 185 PAGO CON BONOS**

Se cumplió con el levantamiento de expedientes de jubilados según el acuerdo 185, que se acogieron al pago de la compensación jubilar con BONOS DEL ESTADO, en un total de 53 expedientes.

- **PAGO BONIFICACION O INDEMNIZACIÓN DE JUBILADOS**

Se cumplió con el pago de la diferencia del estímulo económico determinado en la artículo 1 de la Ley Orgánica Interpretativa de la disposición general novena de la ley orgánica de educación intercultural, teniendo como fundamento lo establecido en la disposición transitoria vigesimoprimera de la Constitución de la República del Ecuador, de los años 2008-2009 y 2010, para lo cual cumplieron con la presentación de documentos habilitantes para dicho pago, que fueron debidamente revisados a nivel zonal y enviados a planta central.

UN TOTAL DE 47 DOCENTES JUBILADOS

- 12 JUBILADOS PAGADOS EN SU TOTALIDAD
- 35 SENTENCIA JUDICIAL

47 TOTAL

- **PAGO DE JUBILACIÓN PATRONAL**

Sobre el pago de Jubilación Patronal a trabajadores el Distrito 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO, se encuentra ejecutando el pago a 17 jubilados, encontrándose pendiente y en proceso de cancelación de la jubilación patronal de 1 jubilado.

ACTUALIZACION DEL SIITH y EVALUACION DEL DESEMPEÑO

En lo que respecta al Ingreso de información para la actualización en el SIITH (Sistema integral de Talento Humano) en la página del Ministerio de Trabajo, se ha



Lenín



cumplido con el ingreso de todo el personal, continuándose con el proceso de EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

De acuerdo con las directrices sobre la planificación de jubilación que lleva el Ministerio de Educación, con relación a los acuerdos: MDT-2018-0185 de fecha 30 de agosto de 2018 y ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00085-A, de fecha 12 de septiembre de 2018, se inscribieron entre los meses de enero a diciembre de 2020, un total de:

DOCENTES
29

OTROS PROCESOS

- Se levantó la Plantilla Optima del personal administrativo del Distrito y se cumplió con el proceso de Planificación de Talento Humano requerido por el MDT.
- Se ha cumplido con las liquidaciones del personal desvinculado.
- Se continua con el ingreso de información de todo el personal que labora en este distrito en el SIITH del Ministerio de Trabajo.
- IESS, se realiza los procesos de aviso de ingreso y salidas, modificación de sueldos.
- Se remiten las matrices solicitadas por la Coordinación Zonal 4 y el Ministerio de Educación.
- Se elabora nómina mensual para pagos de sueldos.
- Se realiza revisión mensual de impedimento legal al personal que labora en el Distrito, en la actualidad se está realizando el seguimiento a un total de 14 servidores que salieron con impedimento legal de ejercer cargo público, quienes fueron notificados por oficio oportunamente y de los cuales 12 han solucionado el inconveniente.
- Registro y control de asistencia del personal que labora en el Distrito, correspondiente al año 2020.

NÓMINA DEL PERSONAL DEL DISTRITO 13D04

SERVIDORES PÚBLICOS LOSEP

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	34
CONTRATOS OCASIONALES	06
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCION	01
TOTAL SERVIDORES PUBLICOS LOSEP DISTRITO 13D04	41

DOCENTES

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	859
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A PRUEBA	16
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	64
CONTRATOS OCASIONALES	186
TOTAL DOCENTES DISTRITO 13D04	1125



CÓDIGO DE TRABAJO

CONTRATO COLECTIVO	43
--------------------	----

UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

En el año 2020 se realizaron las siguientes acciones en la Unidad de Asesoría Jurídica:

- Se llevó a cabo un Proceso Sancionador contra Unidad Educativa Particular teniendo como resultado sanción pecuniaria.
- Se ha realizado seguimiento y comparecencia en el proceso Contencioso Administrativo por ex docente destituido.
- Elaboración de Resolución de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos en torno a casos consultivos e informes de prosecución.
- Se han iniciado procesos de Actas de Uso, Comodatos, Donaciones para consideración de las máximas autoridades y en aquiescencia del buen uso y mantenimiento de Unidades Educativas cerradas en convenio con Instituciones públicas y privadas, para beneficio de las comunidades.
- Respuestas a ciudadanos por solicitudes elevadas a esta Dirección Distrital.
- Levantamiento de información y clasificación de Escrituras de las Unidades Educativas Fiscales que reposan en los archivos del Área Jurídica, de conformidad con las normativas emitidas para el efecto, con la finalidad de cumplir con el derecho ciudadano al acceso a la información.
- Elaboración de Contratos de los procesos iniciados mediante el Portal de Compras Públicas, para la adquisición de bienes y servicios.
- Seguimiento a procesos Judiciales iniciados contra el Distrito de Educación 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo.
- Comparecencias a Audiencia procesos Tribunal Contencioso Administrativo.
- Revisiones de impedimentos para acreditación de haberes pendientes a jubilados.
- Elaboración de informes solicitados por Coordinación Zonal 4 y Planta Central.
- Contestación a denuncias judiciales.
- Revisión de Pliegos procesos de Compras Públicas.
- Elaboración de informes de viabilidad para procesos de contratación pública.
- Elaboración de informe suspensión de plazos caso Bares Escolares.
- Elaboración de Resolución y notificaciones de caso Bares Escolares.
- Informe de Necesidad de Legalización de Unidades Educativas Fiscales sin Escritura Pública a favor del Ministerio de Educación.
- Seguimiento a procesos dentro del Ministerio de Trabajo por denuncias y liquidaciones
- Revisión de procesos administrativos internos.

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**VALORES RECAUDADOS DURANTE EL AÑO 2020 POR CONCEPTO DE ARRIENDO
DE BARES ESCOLARES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO
13D04**

24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO

- ❖ ARRIENDO DE BARES ESCOLARES DE 40 Instituciones Educativas por el valor de \$ 2.384,60

Depositados en su totalidad en la Cuenta Corriente N.- 7530994 del Banco del Pacífico.

**GESTION REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE
COMPRAS PUBLICAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13D04 DURANTE EL AÑO
2020.**

Entre los meses de febrero y marzo del 2020 se generaron 98 órdenes de compra, a través del Portal Oficial de Contratación Pública, correspondientes al ítem de Materiales de Aseo y de oficina en los programas 01, asignado a la Administración Central, 55 asignado a los centros de Educación Infantil, 56 asignado a las Instituciones de Educación General Básica y programa 57 que corresponden a las instituciones de Bachillerato.

Las órdenes de compra generadas en el presente año fiscal, es decir entre los meses de febrero y marzo del 2020, no se pudieron liquidar por cuanto el 16 de marzo del 2020 el país fue declarado en estado de excepción, con decreto presidencial Nro.1017 del 16 de marzo del 2020, por la emergencia sanitaria por la pandemia a causa del virus COVID 19, lo que imposibilitó que los materiales llegaran en el tiempo establecido y reglamentario.

Cabe mencionar que las órdenes de compra generadas y que corresponden al servicio de Limpieza y Aseo, no se ejecutaron, por lo que Planta Central del Ministerio de Educación y la Coordinación Zonal 4, dispusieron a nivel nacional que se dejen sin efecto dichas órdenes generadas y no ejecutadas, debido a que las instituciones educativas se encuentran cerradas por la emergencia sanitaria por el COVID 19. A pesar que se realizaron varios intentos para mantener el servicio contratado, con tal de que las instituciones educativas y que aun cuando se encuentren cerradas necesitaban una limpieza, desinfección y corte de maleza para precautelar los bienes públicos.

A inicios del año 2020 se llevó a cabo el concurso de arrendamiento de Bares Escolares de las Instituciones Educativas que estaban pendientes, pero por efectos de la pandemia por el COVID 19, los contratos suscritos con los arrendatarios de los bares escolares de las instituciones educativas quedan suspendidos hasta que se reinicen las actividades educativas de manera presencial.

Los contratos por los procedimientos especiales por concurso de arrendamiento de Bares Escolares se encuentran, sin embargo, se deja detallado el estado en el que se encuentran todos los procesos referente a este tema.

Los procedimientos se realizaron en 3 etapas, por la cantidad de bares escolares que en su momento se lanzó a concurso, de los cuales se detalla a continuación:

Con fecha 26 de febrero se publicó el procedimiento de contratación signado con el código Nro. [SIE-13D04-01-2020](#) para el Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para las instituciones Educativas siglo XXI y Pluridocente, UEM, UEP, ANTIGUAS Y PATRIMONIAL DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO- SANTA ANA - OLMEDO EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 con un tiempo de ejecución de 60 días.

Además, se realizó el proceso de SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN ACCESO A INTERNET DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO, SANTA ANA Y OLMEDO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19,

El 21 de Agosto del 2020 se procedió con la publicación del procedimiento de contratación mediante Subasta Inversa Electrónica con Nro. [SIE-13D04-02-2020](#) para el SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN ACCESO A INTERNET DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO, SANTA ANA Y OLMEDO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19, guías que fueron distribuidas a los estudiantes que lo necesitaban.

El 15 de Septiembre del 2020 se publicó el procedimiento mediante subasta inversa electrónica con el código Nro. [SIE-13D04-05-2020](#) para el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA NO LETAL PARA 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO, SANTA ANA, OLMEDO EDUCACIÓN, con un plazo de ejecución de 120 días.

El 24 de noviembre del 2020 se procedió con la publicación del procedimiento mediante subasta inversa electrónica con código Nro. [SIE-13D04-06-2020](#) para el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA NO LETAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D04 24

DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO – EDUCACIÓN, dicho procedimiento se realizó amparados a una certificación plurianual y que dicha contratación regirá a partir del mes de febrero del 2021, de acuerdo al presupuesto.

Con fecha 27 de noviembre del 2020 se generó la orden de compra Nro. CE-20200001935377 por la contratación del servicio de Limpieza y aseo para las instituciones educativas por el plazo de 10 meses a partir del mes de enero del 2021, de acuerdo con la certificación plurianual vigente.

Con fecha 15 de diciembre se publicó el procedimiento de contratación con el código Nro. [PCD-13D04-03-2020](#) para el SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN ACCESO A INTERNET DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO, SANTA ANA Y OLMEDO PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19.

Se realizó la contratación de las pólizas de seguros para el personal caucionado Y matriculación vehicular.

Se mantuvieron al día el pago del consumo de los servicios básicos las planillas al 30 de noviembre del 2020, de las Instituciones Educativas y las Oficinas de la Dirección Distrital 13D04.

ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

PROGRAMA	DESCRIPCION	CODIFICADO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	2'549.456,47
55	EDUCACION INICIAL	648.334,25
56	EDUCACION BASICA	11'340.923,42
57	BACHILLERATO	2'822.134,47
58	EDUCACION PARA ADULTOS	322.271,93
59	CALIDAD EDUCATIVA	23.354,35
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15.605,14
TOTAL		17'722.080,03

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2020

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO
51	GASTOS DE PERSONAL	14'773.261,68	14'773.261,68	0,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	762.605,89	729.668,52	32.937,37
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	8.930,00	5.445,48	3.484,52
58	JUBILADOS PATRONALES	60.471,57	60.471,57	0,00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2'055.982,70	2'051.530,72	4.451,98
73	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO	54.959,65	0,00	54.959,65
99	OTROS PASIVOS	5.868,54	5.868,54	0,00
TOTAL		17'722.080,03	17'626.246,51	95.833,52

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF



UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Actividades más destacadas en la Unidad Distrital de Atención ciudadana en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

- Atención permanente a los usuarios
- Recepción y entrega de documentos
- Guía general
- Ingreso de solicitud de trámites en línea
- Importar trámites del MOGAC a diario
- Registro de QUIPUX de cada uno de los trámites que ingresan por el Mogac y redirigir a cada responsable de las diferentes áreas del Distrito.
- Registro de Quipux de cada uno de los oficios/comunicaciones que ingresan por ventanilla.

Responder trámites tanto en MOGAC como en QUIPUX

- Elaborar certificados de Tiempo de Servicios
- Elaborar certificados de Remuneraciones
- Elaborar Certificados de Terminación Primaria
- Elaborar Certificado de Terminación de Educación General Básica
- Legalización de cuadros de calificaciones quimestrales, finales promociones de instituciones educativas.
- Legalización de documentos para el Exterior
- Extender Certificados de Promoción de IE desaparecidas
- Rectificación de nombres y/o apellidos en documentos oficiales
- Archivar documentos y trámites
- Otros

Se anexa a la presente el reporte de indicadores de gestión del MOGAC, para una mayor comprensión de la resolución de trámites comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

[todos]

APOYO Y SEGUIMIENTO (117 Trámites)
ATENCION CIUDADANA (1161 Trámites)
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO (42 Trámites)
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS (1 Trámites)
PLANIFICACION (4 Trámites)
TALENTO HUMANO (470 Trámites)

Reportes: Indicadores de Gestión

Parametrización

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Final: 2020-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO S A TIEMPO	RESUELTO S ATRASO	PENDIENTE S A TIEMPO	PENDIENTE S ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	117	106	11	0	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	10	10	0	0	0
DUPLICADO DE TITULOS	70	64	6	0	0
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	5	3	2	0	0
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	7	7	0	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	8	7	1	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	14	12	2	0	0
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	2	2	0	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	1	1	0	0	0
ATENCION CIUDADANA	1161	1160	1	0	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	11	11	0	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	435	434	1	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	10	10	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	91	91	0	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	602	602	0	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	12	12	0	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	42	41	1	0	0
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	42	41	1	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	0	1	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	1	0	1	0	0
PLANIFICACION	4	4	0	0	0
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1	0	0	0
REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	2	0	0	0
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	1	1	0	0	0
TALENTO HUMANO	470	359	111	0	0
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	70	68	2	0	0
RENUNCIAS	47	12	35	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	181	139	42	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	166	137	29	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	6	3	3	0	0
TOTAL	1795	1670	125	0	0



sembramos
Futuro

Lenín

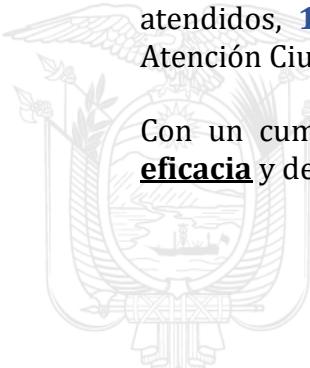


Unidad: ATENCION CIUDADANA
Fecha Inicio: 2020-01-01
Fecha Final: 2020-12-31

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS (ATENCION CIUDADANA)	11	11	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES (ATENCION CIUDADANA)	435	435	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (ATENCION CIUDADANA)	10	10	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA (ATENCION CIUDADANA)	91	91	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO (ATENCION CIUDADANA)	602	602	1	1	100%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR (ATENCION CIUDADANA)	12	12	3	1	300%	100%

Como se puede evidenciar del total **1795**, de trámites que ingresaron y que fueron atendidos, **1161**, fueron exclusivamente atendidos y resueltos por la Unidad de Atención Ciudadana.

Con un cumplimiento del **99.2% en resolución de trámites**, con un **100% de eficacia** y del **100 y 300% de eficiencia**.



5.- Desafíos para la Gestión 2021

Cumplir con la Misión del Ministerio de Educación es el desafío más importante para el año 2021 garantizando el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del Distrito 13D04 24 de Mayo – Santa Ana – Olmedo en el contexto de la Pandemia mundial que estamos atravesado, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, la diversidad desde el ámbito de la inclusión; para brindar una educación enfocada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa con identidad y pertinencia cultural.

Todo esfuerzo realizado en el año 2020 fue en beneficio de los niños, niñas, y adolescentes que conforman la población estudiantil del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo; lo que conlleva a no desmayar y continuar profundizando los esfuerzos para así garantizar la Educación para todos y todas, convocando a todos los sectores de la Sociedad Ecuatoriana a priorizar la Educación como un factor esencial para la recuperación frente a la Pandemia por la COVID-19; con un **#SI A LA EDUCACION#**.



Mg. Mayra Tatiana Meza Macías
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACION 13D04
24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO

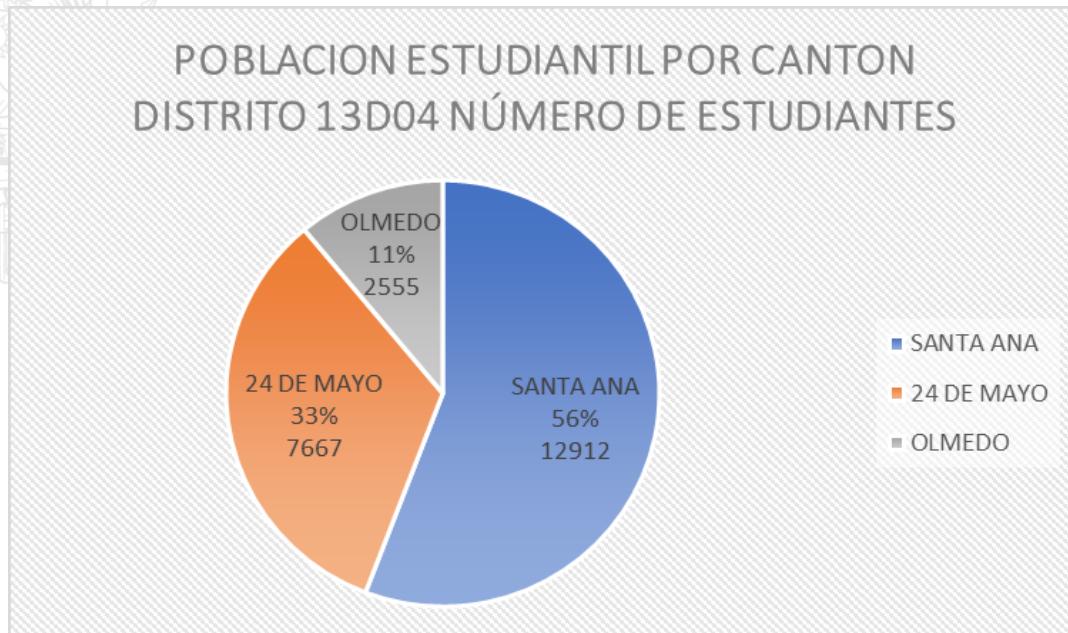
6.- Índice (Ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

DIRECCION DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO

POBLACION ESTUDIANTIL POR CANTON DISTRITO 13D04

CANTÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
SANTA ANA	12912
24 DE MAYO	7667
OLMEDO	2555
TOTAL ESTUDIANTES	23134

Fuente: Matriz Cupos Disponibles Octubre 2020. Coordinación Zonal 4



sembramos
Futuro

Lenín



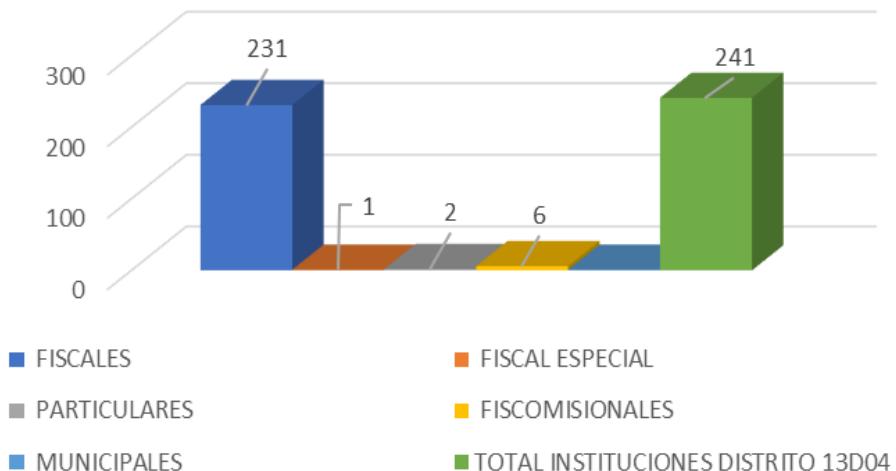
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO DISTRITO
13D04**

DESCRIPCION	Nro. Instituciones
FISCALES	231
FISCAL ESPECIAL	1
PARTICULARES	2
FISCOMISIONALES	6
MUNICIPALES	1
TOTAL INSTITUCIONES DISTRITO 13D04	241

Fuente: Unidad Distrital de Planificación Distrito 13D04



Instituciones Educativas por Sostenimiento
Distrito 13D04



sembramos
Futuro

Lenín



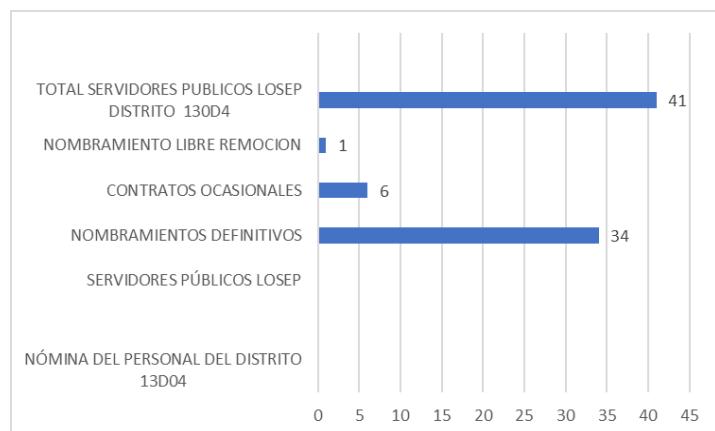


Nómina del Personal del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo

SERVIDORES PÚBLICOS LOSEP

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	34
CONTRATOS OCASIONALES	6
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCION	1
TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS LOSEP DISTRITO 13D04	41

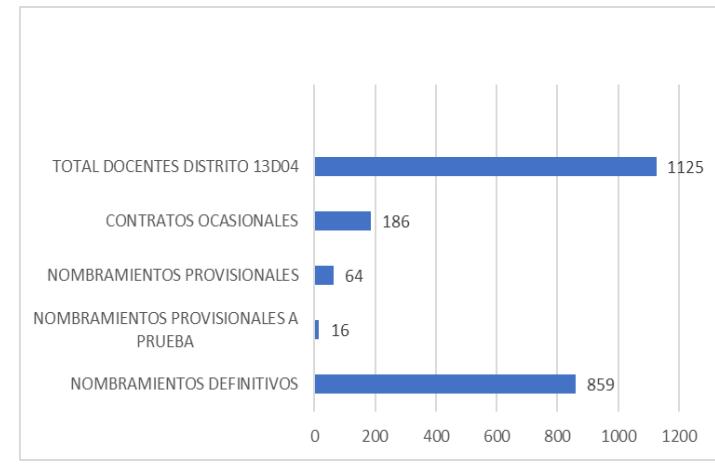
Fuente: Unidad de Talento Humano 13D04



DOCENTES

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	859
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A PRUEBA	16
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	64
CONTRATOS OCASIONALES	186
TOTAL DOCENTES DISTRITO 13D04	1125

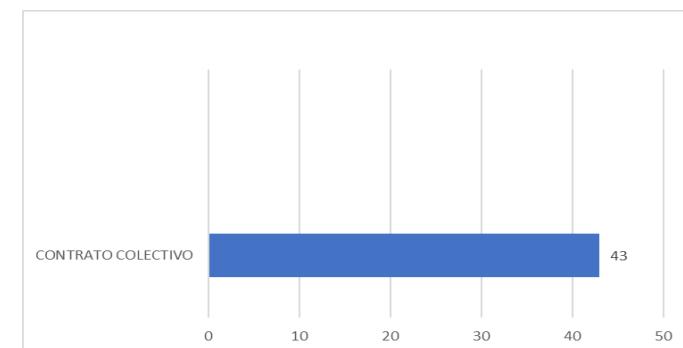
Fuente: Unidad de Talento Humano 13D04



CÓDIGO DE TRABAJO

CONTRATO COLECTIVO	43
--------------------	----

Fuente: Unidad de Talento Humano 13D04



sembramos
Futuro

Lenín



Anexos fotográficos



Posesión Consejos Académicos



Entrega-Recepción de raciones de Alimentación Escolar





Visita y reuniones con Directivos y Docentes del Distrito 13D04



Entrega de Nombramientos a Docentes Ganadores de Concurso QSM6



Recepción y Validación de documentos de Jubilados



Lenín





Socialización del Plan Institucional de Continuidad Educativa



Reuniones con Mesas Técnicas Territoriales COE



**sembramos
Futuro**

Lenín





Visitas en Territorio dando acompañamiento al Plan de Continuidad Aprendiendo Juntos en Casa



**Visita con Analistas Zonales de Administración Escolar en las Instituciones Educativas en
Proceso de Reaperturas Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo**